



ACTA 09 - 2020

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 3 de marzo de 2020. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira.
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Juan Pablo Estrada Gómez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.

Capítulo 1. Apertura de la sesión .

El presidente de Junta Directiva, Belisario Solano Solano, verifica el quórum de ley.

Colaboradores: Roger Herrera Hidalgo, administrador del Fondo de Mutualidad, Maritza Hernández Jiménez, directora ejecutiva e Itza Méndez Araya, secretaria administrativa.

Capítulo 2.- Aprobación del acta anterior.

ACUERDO JD FIRME 01-09-20 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA 08-20 Y EL ACTA EXTRAORDINARIA 04-20.

Capítulo 3. Audiencias

Capítulo 4.- Seguimiento de acuerdos.

Respuesta a la señora Marilyn Batista Márquez, sobre petitoria de nulidad del acuerdo tomado con respecto al informe de la Fiscalía 2019 .

El Fiscal Gilberto Luna Montero, recomienda mantener el criterio emitido en la comunicación de acuerdo CPJD-9-20, no obstante, se acepta que la solicitud de la colegiada Marilyn Batista, para se lleve a una asamblea general extraordinaria, la petitoria de nulidad y que la asamblea como Órgano soberano sea la que decida lo que procede.

ACUERDO JD FIRME 02-09-20 TRASLADAR LA PETITORIA DE NULIDAD DE ACUERDO TOMADO EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2019- CON RESPECTO AL INFORME DE LA FISCALIA- A LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CONVOQUE.

Modificación en la plataforma Moodle, sobre la cual está elaborado el examen para que se puedan actualizar las presentaciones y la evaluación del trámite de incorporación.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva rendir un informe en los próximos quince días.

Situación de Colper.shop Inventario-contrato.

Se solicita a la Dirección Ejecutiva rendir un informe en los próximos quince días.

Comisión de edificaciones.

La directora Patricia Gómez, presenta la propuesta de la comisión de edificaciones , la cual está basada en:

- Honorarios
- Forma de pago
- Permisos
- Servicios profesionales, diseño e inspección de la obra.

La directora Gómez, explica que cuando se presentó la invitación para formular una idea preliminar del proyecto, se indicó que el Colper no aportaría dinero, su aporte sería con la propiedad; los costos por permisos, servicios profesionales, honorarios y otros que implique la construcción serían cubiertos por los inversionistas.

Los dueños de propiedades aledañas están esperando el estudio financiero, para la toma de decisiones.

El señor Presidente hace la aclaración de que siempre la tónica debe ser cero costo y cero riesgo para el Colegio, para posteriormente presentarlo ante una asamblea general extraordinaria.

Se da por recibido el informe.

Capítulo 5. Correspondencia.

5.1 Carta de los presidentes de la Asociación de Intérpretes y Ejecutantes, Unión de Trabajadores de la Música y afines, y Asociación de trabajadores de Música, Artistas y afines. Asunto: expresar su malestar con respecto al comunicado divulgado en el programa Panorama el 27 de febrero de 2020.

Se conoce y acuerda redactar un documento de respuesta, para su aprobación en la sesión N°10-20.

5.2 Carta del señor Germán Guerra Vargas, director ejecutivo del Colegio de Informáticos. Asunto: consulta sobre los niveles de aprobación para bienes y servicios.

Se conoce y traslada a la Administración para que proceda con lo solicitado.

5.3 Correo electrónico del señor Efraín Cavallini Acuña, presidente del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: ubicar foto del señor Alberto Cañas (qDdg).

ACUERDO JD FIRME 03-09-20 RESPONDER AL TRIBUNAL DE HONOR Y ÉTICA QUE EN ESTE MOMENTO NO SE CONSIDERA PRUDENTE PROCEDER CON LA SOLICITUD.

5.4 Carta del señor Dilmar Corella Corella, presidente del Tribunal de Elecciones Internas. Asunto: respuesta al oficio JD-096-20 sobre el tiempo para convocar a asamblea extraordinaria si desean presentar modificaciones parciales al Código Electoral.

ACUERDO JD FIRME 04-09-20 HACER LA EXCITATIVA PARA QUE EL TEI PUEDA REUNIRSE DE MANERA EXTRAORDINARIA, A FIN DE REMITIR ANTES DEL 30 DE MARZO LAS MODIFICACIONES PARCIALES AL CÓDIGO ELECTORAL CON EL OBJETIVO DE LLEVAR LA PROPUESTA A LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE CONVOQUE.

5.5 Carta de los señores Alberto Cabezas Villalobos y Gerardo Castro Carvajal, de la Fundación Esperanza. Asunto: solicitud de acuerdos sobre propuesta de hermandad entre las ciudades de Masaya y Cartago.

Se agradece la excitativa de los señores Alberto Cabezas y Gerardo Castro y se les comunica que de momento se queda en espera de cualquier gestión del Colegio de Periodistas de Nicaragua para definir cualquier acción conjunta.

5.6 Correo electrónico de la colegiada Heilyn Monge Arias. Asunto: solicitud del perfil de una graduada en Relaciones Públicas.

Comunicar a la señora Heilyn Monge que el Colper no elabora el perfil de salida de ninguna carrera. Por ley, es la universidad en que se graduó a quien le corresponde hacerlo, o en su defecto el CONESUP, ente de educación superior que aprueba los planes de estudio y perfil de salida del estudiante.

5.7 Correo de colegiados de la Universidad de Costa Rica. Asunto: representantes ante la Asamblea Plebiscitaria y Asamblea Colegiada.

Se recibe y tomará la decisión de lo solicitado en la sesión N°10.

Se consultará al colegiado Emmanuel Miranda Pérez, si tiene interés en continuar con la representación en la Asamblea Colegiada.

5.8 Carta del señor Antonio Grijalba Mata, presidente del Consejo de Salarios del MTSS. Asunto: invitación a participar en la sesión del 11 de marzo 2020.

Se conoce. El señor presidente Belisario Solano Solano, confirma su participación.

5.9 Carta de la señora Silvia Hernández Sánchez, jefa de fracción Partido Liberación Nacional. Asunto: solicitud de información de parte de la UPAD.

Se conoce e informa que la UPAD no ha realizado ninguna solicitud de información al Colegio de Periodistas.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

Solicitud de incorporaciones.

6.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Angie Mariel Soto Sánchez, graduada como bachiller en Publicidad, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 05-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ANGIE MARIEL SOTO SÁNCHEZ, GRADUADA COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Amy Johanna Solano Montero, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 06-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA AMY SOLANO MONTERO, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Quiriat Berenice Sánchez Oviedo, graduada como bachiller en Relaciones Públicas, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO JD FIRME 07-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA QUIRIAT BERENICE SÁNCHEZ OVIEDO, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS POR LA UNIVERSIDAD LATINA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 6.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Karol Espinoza Ulloa, graduada como bachiller en Periodismo y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

ACUERDO JD FIRME 08-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA KAROL ESPINOZA ULLOA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Solicitud de reincorporaciones.

- 6.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Hazel Alpízar Rojas.

ACUERDO JD FIRME 09-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA HAZEL ALPÍZAR ROJAS.

- 6.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Jéssica Valladares Ulate.

ACUERDO JD FIRME 10-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA JÉSSICA VALLADARES ULATE.

- 6.7 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Juan Diego Villalobos Chaves.

ACUERDO JD FIRME 11-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JUAN DIEGO VILLALOBOS CHAVES.

- 6.8 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Manuel Román Barquero.

ACUERDO JD FIRME 12-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR MANUEL ROMÁN BARQUERO.

Solicitud de retiro

- 6.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Stephanie Campos Arrieta.

ACUERDO JD FIRME 13-09-20 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA STEPHANIE CAMPOS ARRIETA.

Capítulo 7. Iniciativas

Capítulo 8 Informes

8.1 Informe de directores.

- **Directora Loren Jiménez Cordero.**

La directora Loren Jiménez informa sobre la actividad Foro de Mujeres Políticas, la cual contó con más de cuarenta participantes. Se logró un gran interés de las asistentes en este tipo de temas.

8.2 Informe de comisiones de trabajo.

- **Directora Patricia Gómez Pereira.**

La directora Patricia Gómez Pereira presenta el Reglamento para las capacitaciones que se impartan.

Se recibe y traslada a los señores directores para su estudio y resolución en la sesión #10.

8.3 Informe del asesor legal.

8.4 Informe dirección ejecutiva.

La directora ejecutiva, Maritza Hernández, informa que se reunió con Rodrigo Díaz, coordinador de Proyección, para conocer las actividades calendarizadas y su avance a la fecha.

En el área de Recursos Humanos, se reunió con Catalina Rojas, para solicitarle perfiles de puesto, procesos y procedimientos-que al parecer estos últimos no existen-.

El señor presidente le solicita para la próxima semana presente un esbozo de procedimiento para Proyección, y luego continúe con las otras áreas.

Capítulo 9. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 10. Becas y publicaciones

Capítulo 11. Asuntos varios.

- Solicitud del colegiado Albin Guerrero Mora, CC César Parral para que se autorice el acceso a los servicios que brinda el Colper, a su compañera de vida.

ACUERDO JD FIRME 14-09-20 APROBAR LA SOLICITUD DEL COLEGIADO CÉSAR PARRAL, PREVIA PRESENTACIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, DE UNA DECLARACIÓN JURADA, ACOMPAÑADA DE LA FIRMA DE DOS TESTIGOS.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21 horas y 40 minutos.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria